LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 22 N° 9 08 Centro Zonal ICBF Tunja 2 para ser notificados del contenido del Auto 001 proferido el día 24/11/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

16068413

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 18/04/2024

Desfijar el: 24/04/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ZULMA ANDREA SUAREZ BUSTACARA**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Boyacá
Centro Zonal Tunja 2 (Especializado En Protección)
Boyacá